

Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.317.—Burgos § Apartado 46. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 16 de Septiembre de 1931

Informaciones comentadas

España en una Internacional Económica

Por DIONISIO PEREZ

«En la resistencia que la política opone a la economía hay un grave peligro para el bienestar universal.» Escribió estas palabras René Giraud en su reciente libro «Hacia una Internacional Económica». Está en ellas todo el proceso de evolución de nuestra época. Ved el mundo conturbado por la guerra. No es un suceso nuevo en la historia de la humanidad. Por absurdo que parezca, el espíritu retardatario, parálisis del hombre necesitó el estímulo de largos períodos de guerras crueles para que surgieran las transformaciones del Estado, de la cultura y de la economía, que conocemos con los nombres de Edad Media y Renacimiento. También ahora ha sido preciso el estímulo bárbaro de la guerra para que la Humanidad se decidiera a caminar con un nuevo ritmo de velocidad, de ambición, de técnica, de misericordia.

Así, la perturbación originada por la guerra ha repercutido en todos los países; aun en los más lejanos territorialmente y en los más apartados de los intereses materiales que se debían. No han confiado sólo los aliados y los imperios centrales. La humanidad entera fué movilizadísima en aquellos años trágicos.

Giraud, sin embargo, hace observar que en medio de la general conturbación «ningún país—aparte Rusia y su federación de repúblicas soviéticas—se ha esforzado verdaderamente en transformar, en rejuvenecer la vieja concepción del Estado». La guerra desencadenó sobre la vida material de nuestro tiempo las inexorables leyes económicas que rigen la producción, el consumo y el precio del trabajo humano. Y he aquí que al retornar los pueblos al goce de la paz, la política quiere suplantar y suplir y reducir a lugar secundario, aquellas leyes económicas. Este es el grave error y éste el daño que siguen manteniendo a los pueblos en inquietud y en desorden.

«Los partidos políticos—agrega Giraud—que explotan la ignorancia de las muchedumbres, se esfuerzan por conservar en esta transición, la integridad de sus doctrinas y no advierten que las masas, los pueblos enteros, están inquietados siempre por preocupaciones de orden económico». Y he aquí además, en este libro, una observación que nos toca de cerca: «En España, el general Primo de Rivera debió retirarse por no haber sabido apartar la atención pública de los problemas de política interior».

Bien se advierte que el «hecho español», la realidad de nuestra vida nacional es un factor que está presente en la visión de esta Internacional Económica, hacia la que quieren conducirnos los partidarios de una Europa estandarizada en los cauces rigurosos de una economía colectiva.

No se trata ya de la simple concepción de Briand, imaginando unos Estados Unidos de Europa, que omitieran a los de América una semejante extensión territorial, un parecido mercado consumidor intenso, un contrapeso de riquezas iguales o aproximadas. Briand tiene una concepción de hombre político, una visión obcecada del viejo Estado constitucional y parlamentario. Su fórmula definitiva es el burocratismo irritante de la Sociedad de Naciones o el legalismo desesperador del Tribunal Supremo de La Haya. Así sólo se hubiera llegado a una artificial demarcación de fronteras que hubiera excitado más el nacionalismo enfermizo con que, alucinando a los pueblos, se debate el espíritu del viejo Estado.

«España en un Internacionalismo Económico? ¿España, convertida en pieza inerte de una Europa colectivista?... «Vivimos bajo el signo de la máquina...»—escribió Charles Albert—. «Está en nuestros talleres, en nuestras fábricas, en nuestros caminos, hasta en el hogar de nuestros campesinos... Es preciso que nos asimilemos políticamente a la máquina, porque está en nuestra realidad, pero no en nuestras leyes. Y he aquí la razón del desorden nacional».

Podrá decirse eso de Alemania y de Francia y de Inglaterra y de Bélgica y aun, posiblemente, de una parte de sus territorios nacionales solamente. En España no estamos todavía bajo el signo de la máquina. No está industrializada nuestra agricultura. El maquinismo no ha vencido aún a la producción artesanal. La estandarización apenas si ha sido intentada en la organización de nuestro maquinismo.

Como en el siglo pasado, como antes de la guerra, somos productores de primeras materias y de frutos perecibles apenas transformables. Acoplados en una Internacional Económica, se vería España colocada entre el yunque de la necesidad de los demás y el martillo de su codicia. Ved cómo: en una organización colectivista internacional, la verdadera función de España sería la de mercado absorbidor de mercancías. Constituiría un pueblo de veintififos o veinticuatro millones de consumidores, que consumirían poco, proporcionalmente a los almyenes de mercaderías que quieren vaciar apresuradamente otros países. Y proporcionalmente produciríamos poco también.

Podría llegarse en un período de justos a normalizar una organización colectivista internacional en la que figurara España, pero este período de transición sería tan cruel para nosotros, que seguramente no llegaríamos a su término completo. A esta Internacional no podríamos llevar nuestro trigo ni nuestro azúcar ni nuestras maderas ni nuestro carbón ni nuestros tejidos ni nuestros tochos y ligotes; antes al contrario, desaparecería la frontera aduanera, se desbordaría sobre el mercado consumidor de España, esas mercaderías que otros países producen a precio mucho más bajo.

Y es que si, como dice Giraud, los políticos sacrifican a los pueblos por mantener sus doctrinas, la nueva plaga de los economistas que asuelan al mundo, cierran los ojos también ante las realidades de la vida, con tal de imponer a las naciones sus petulantes fantasías y sus hipótesis descabelladas.

(Prohibida la reproducción).

NUEVOS HOGARES

Vazquez Campos-Fernández Villa

Esta mañana, a las once y media, se ha verificado en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos, inclusa en la Santa Iglesia Catedral, la boda de la encantadora y distinguida señorita Margarita Fernández-Villa Dorbe y don Antonio Vazquez Campos, notario de Reus.

Bendijo la unión nuestro ilustre paisano el doctor don Prudencio Melo Alcalde, arzobispo de Valencia, llegado a Burgos con tal objeto, y dijo la misa, don Ángel García Valdivielso, coadjutor de la parroquia de San Lorenzo.

Actuaron de padrinos, doña María de la Concepción Campos, madre del novio, y el acaudalado banquero de esta plaza don Francisco Fernández-Villa, padre de la desposada.

Por parte del contayente firmaron el acta como testigos sus hermanos don Daniel y don Alejandro presidente de la Diputación de Lujo y abogado de la misma capital, respectivamente y don José Nieto Mendez, notario del Ilustre Colegio de Burgos, y por parte de la novia don José Martínez Ruiz, don Alberto Pérez San Millán y don José María Pereda Helguero.

Llevó la representación del juez, don José María Ruiz Cisneros.

El arzobispo de Valencia dirigió a los desposados una elocuente y sentida plática.

La distinguida y numerosa concurrencia fué obsequiada con un espléndido banquete.

La feliz pareja, a la que deseamos dichas sin fin, salió para San Sebastián y Francia, proponiéndose visitar después Cataluña y Galicia.

CORTES CONSTITUYENTES

Dice el señor Alba que la delicada situación de la Hacienda se debe a las francachelas de la Dictadura.—Debemos hacer llegar a todos la confianza, porque lo que nos interesa es consolidar la República

Al levantarse el señor Alba se produce en la Cámara una gran expectación. Empieza diciendo que no viene a cultivar la nota opositorista.

Dice el señor Alba que la delicada situación de la Hacienda se debe a las francachelas de la Dictadura. Debemos hacer llegar a todos la confianza, porque lo que nos interesa es consolidar la República.

Declara que su propósito es analizar la verdadera situación de la Hacienda de nuestro país, pues si importante es para éste el estudio de la Constitución para oír a aquél de un régimen de derecho, no lo es menos la situación de la Hacienda, conocer sus causas y adoptar las medidas para resolver el problema.

Añade que se equivocan los que crean esperar de sus labios una campaña contra el ministro de Hacienda. Se limitará a hacer un ligero apuntamiento de los distintos problemas financieros tal como se hallan hoy planteados. La situación actual de la Hacienda es delicada, muy delicada, y pudiéramos llamar casi grave.

Desde luego, he de declarar que el estado de nuestra Hacienda no es un problema del ministro de Hacienda. Cualquiera otro que hubiera estado en el puesto del señor Prieto no lo hubiera hecho mejor.

Yo, que he sufrido las injusticias de algunas campañas, he de declarar que también el señor Prieto ha sufrido esas injusticias.

El problema de la Hacienda debe resolverse mediante un plan que alcance a todos los departamentos y haga restablecer la tranquilidad moral en todos los sectores del país.

Esta situación grave de nuestra Hacienda, permítame que os lo diga, obedece a que estamos liquidando las alegrías francachelas de la Dictadura, a aquél tirar de millones a voleo.

Dice después que va a tratar en primer término del aspecto monetario, y da lectura a una tabla de las diversas cotizaciones obtenidas por la libra a partir de 1920. En este año se cotizaba la libra al máximo de 28,20, y un mínimo de 19,50.

En 1923, al máximo de 34,40 y mínimo de 29,90.

En 1929, a 36,80 y 29,80, hasta llegar al año actual que ha alcanzado 45,00 de mínimo.

Francia pasó por crisis semejante, más aguda. Cuando se preguntaron las causas de ella, todos los técnicos coincidieron en las siguientes:

Primera. Exceso de circulación fiduciaria. La maquinilla no paraba de funcionar, no ya dentro de la ley, sino aun saliendo de ella. En España este mal no existe.

Segunda. Un vencimiento urgente, copioso de bonos del Tesoro, que no había recursos con que atender. Tampoco es éste el caso de España. Por fortuna, no amenaza nada semejante. En el instante, no existe.

Tercera. Situación de fondos en el exterior para pago de Deuda extranjera. Tampoco hay necesidad de argumentar que este caso también es ajeno a España.

Cuarta. Necesidad de rehacer, después de la guerra, el stock oro. En España no solamente no es éste el caso, sino que, por lo que respecta al stock oro, podemos situarnos inmediatamente detrás de los Estados Unidos.

Lo cierto es que todas estas causas han desaparecido, pero que la libra sube. ¿Dónde está la razón? Hemos llegado a los famosos imponderables.

No es un problema financiero, sino un problema político, un problema de confianza. Hay, por fuerza, que atribuirlo a la inquietud que en España se siente. En el extranjero se juzgan las cosas de España con exageración; no se dice la verdad respecto del estado y el desenvolvimiento de nuestra vida nacional. A eso es a lo que hay que acudir urgentemente, a lo que tienen que acudir el Gobierno, el Parlamento y toda España.

En lo que se refiere a las apreciaciones que en el extranjero se hagan respecto de la situación de nuestro país, no puedo por menos de decir que constituye un error como el famoso telegrama de Alcalá Zamora o de otro ministro a la Casa Morgan.

El presidente del Consejo: Ese telegrama no existe.

El señor Alba: Celebro mucho que sea así.

Sigue exponiendo el orador cuán diferente ha sido la conducta del jefe del Gabinete británico, Mr. Mac Donal, el cual no ha tenido, en vista de la crisis monetaria surgida allí, más remedio que ir a la formación de un Gabinete nacional, en contra de las ideas de sus propios correligionarios.

Otra de las causas que han contribuido a la crisis actual, es la merma de las garantías oro de que disponíamos.

Desde tiempos del señor Calvo Sotelo, la garantía oro ha sufrido una pérdida de 27 millones de libras, seis en tiempos del señor Calvo Sotelo; doce por la emisión de bonos oro del Te-

soro, que aparece como deuda anterior, y los restantes enviados a Londres al Banco de Pagos.

En total, nuestras garantías oro que teníamos como «stock» han quedado reducidas a una tercera parte.

Pide que por el ministro de Hacienda se le explique como sigue figurando en los balances de nuestro Banco emisor la cantidad de oro que se ha perdido. No por ninguna disposición de su señoría, pero que, en fin, está perdido.

Creo que más valiera declararlo así francamente, y que no figurase en los balances.

El presidente de la Cámara propone ampliar el tiempo reglamentario para que el orador termine su discurso.

Le pregunta al ministro que de dónde va a sacar más oro, y dice que se rá contrayendo más obligaciones.

Lee las cotizaciones de los fondos públicos e industriales en estos últimos años, y pone de relieve la baja exagerada en todos ellos.

La situación de la Banca nacional no es un peligro exteriorizado en desastre, pero ha perdido más del 50 por 100 de su cartera.

En suma, la situación de España es delicadísima. Por no faltar un detalle he de decir que el total de lo retirado de los Bancos en estos últimos meses asciende a 1.200 millones.

Reconozco que la mayoría de este capital retirado se debe a una maniobra política.

(Varios diputados: Muy bien. Eso es criminal.)

El señor Alba: Pero en el período hevan la penitencia, porque la situación financiera de Europa no es la más a propósito para que puedan comerciar con su capital y obtener grandes ventajas.

Dice que él no es derrotista. (El señor Pérez Dajjal interrumpe, y la Cámara entera le abuchea.)

El señor Alba: No soy derrotista, pero quiero llamar la atención del Gobierno y que éste proceda desde luego a remediar la grave crisis actual.

Recuerda el conflicto financiero que atravesó Francia, los tristes espectáculos, de que él fué testigo, y como aquellos hombres, con una firme voluntad, supieron imponerse y conseguir la estabilización de su moneda.

Las normas para conseguir este resultado de saneamiento de nuestra Hacienda, debe ser la estabilidad política, hacer llegar la confianza a todos los órdenes de la vida. Recomienda también la reducción en todo lo posible de los gastos presupuestarios.

Dice que suscribe las palabras pronunciadas por el ministro de Hacienda de que la Constitución de España no debe ser la obra de los siete sabios de Grecia. Debe hacerse todo conforme a un plan de conjunto, por todos los ministros, y cita la conducta de los socialistas ingleses aceptando la rebaja de los jornales a sus obreros.

Debe procederse, desde luego, a un plan orgánico de trabajo, con garantías técnicas y no tirando a voleo los millones. Tampoco es necesario que se mantengan todavía estos centros y organizaciones creadas por la Dictadura, y que no son otra cosa sino un montón de plantas parásitas que se llevan una gran parte del presupuesto. (Aplausos.)

Hay que estimular la agricultura, que es el primer factor de la vida nacional. Cuando he oído a los labradores que no podían cultivar el trigo porque les costaba 1,50 el kilo y lo vendían a pecaía he comprendido la magnitud del problema.

El régimen ferroviario, que ha costado muchos millones al Estado, hay que modificarlo rápidamente.

Alude a uno de los turbios negocios de la Dictadura: el ferrocarril Santander-Mediterráneo, y dice que circula por el extranjero la noticia de que, como derivación de ese asunto, España debe 105 millones, y no hay que decir que no se paga porque no se puede, sino porque no se debe. Es necesaria una pronta revisión del arancel.

Insiste en que la situación no puede seguir así cuando el déficit inicial del Presupuesto es de unos mil millones.

Termina en sentidas frases recordando que hace ocho años pasaba él la frontera, injuriado, vilipendiado, refugiándose en otra nación donde ha permanecido sin formular la menor protesta. Muchos atardeceres—añade—he pasado pensando con amargura en la situación por que atravesaba mi querida Patria. Pero todos aquellos dolores, todos los sinsabores sufridos los doy por bien compensados con el momento actual en que reclamo a todos una labor eficaz para salvar a España. (Aplausos.)

El presidente (señor Besteiro): Propongo a la Cámara prorrogar el tiempo de esta interpelación para que el señor Prieto pueda pronunciar su discurso de contestación.

Así se acuerda.

El ministro de Hacienda comienza a agradecer la corrección con que el señor Alba ha procedido respecto de su persona. Dice que la contestación que él ha

de dar al señor Alba no puede variar mucho de las palabras pronunciadas en su último discurso de Bilbao. Reconoce no tener solución para el problema. Pero—añade—tengo derecho a pedir a vosotros soluciones para él.

El señor Alba ha hecho un completo examen de la situación financiera, pero no ha facilitado ninguna solución a seguir. (Rumores.)

Se refiere a la cita de cómo Poincaré pudo llegar al restablecimiento del franco. ¿Sabéis por qué lo consiguió? Porque Poincaré no tenía al otro lado de la frontera francesa miles y miles de compatriotas encargados de injuriar a su patria y vilipendiarla. (Aplausos.)

No es una solución—continúa—la confianza en torno a un hombre, como hicieron en Francia, agrupándose alrededor de Poincaré, porque mientras el señor Alba pronunciaba estas palabras yo dirigía la vista a la Cámara y no encontraba un Poincaré por ninguna parte.

Es difícil hallar una persona que, habiendo ejercido la política, y siendo una figura preeminente en ella, no haya sufrido ese desgaste que caracteriza a los hombres públicos.

Esos miles de españoles forman en la frontera una legión de despreciables miserables. (Fuerte ovación en los socialistas.)

Pasa a contestar a varias de las afirmaciones del señor Alba, y explica lo ocurrido con el crédito Morgan, que no fué solicitado por el gobierno español.

El crédito acerca del ferrocarril Santander-Mediterráneo, a que se ha referido el señor Alba, me fué anunciado previamente con propósitos turbios, pero por grande que sea la consideración que me merece la entidad extranjera que tiene ese crédito, no puedo darle preferencia con relación a los contrahistas españoles a quienes no se ha pagado. (Rumores.)

Para demostrar que la rescisión del contrato no influyó en la cotización de la libra, dice que el día de la reunión, 21 de Abril, se cotizaba la libra a 49,45, al día siguiente a 47,10, al otro a 47, al otro a 48,65.

Se queja de que él se encontró al poseer la cartera con que se estaban ejecutando obras públicas que no se pagaban, y que el presupuesto estaba adeudado, y que era, en suma, un presupuesto falso.

Hablando del Centro de Contratación de Moneda, defiende su gestión, y los grandes trabajos que viene realizando para normalizar la cotización.

Expone que a la crisis actual han venido, ayudando la conducta de los terratenientes negándose a sembrar, no dando también su colaboración y el triste espectáculo de que exista medio millón de campesinos parados y que no pueden llevar a sus hijos un mísero mendrugo de pan.

Para conseguir que las obras públicas continúen en parte, que se pueda pacificar semillas a los agricultores pobres y auxiliar también a los miles de hombres parados, el Banco de España ha tenido que facilitar 190 millones.

Si los malos españoles han sustraído a la economía nacional 1.200 millones, es natural que ello origine descenso de los valores bancarios.

Por esa crisis de transporte yo he defendido ante el Gobierno la necesidad de no construir un kilómetro más de ferrocarril.

Declara que jamás ha tenido miedo como cuando se ha visto en Hacienda, con la inmensa responsabilidad de los intereses de su Patria, falto de la colaboración que muchos le ofrecieron y después le abandonaron dejándole solo.

Dice que el señor Alba no ha sido justo al echar toda la culpa de la situación de la Hacienda únicamente a la República.

Agradece la colaboración que el señor Alba ha ofrecido para llegar a la solución anhelada. Esta obra no puede ser exclusiva de este Gobierno. Debe ser obra del Parlamento, y acepta cuantas colaboraciones se le ofrezcan.

Y lo pedimos así para salvar a la República, que es salvar a España, que debe ser la aspiración de todos. (Aplausos.)

El proyecto Constitucional

A continuación sigue el debate sobre el proyecto constitucional, poniéndose a discusión el artículo primero.

Don Emiliano Iglesias defiende un voto particular. Considera inútil tratar cuestiones fundamentales en el estado de distracción de la Cámara, motivado por la atención sostenida hasta hace unos momentos, pues los escaños han quedado casi vacíos.

El señor Besteiro, enérgicamente, le advierte de la obligación en que están todos de tener atención, y continúa el debate de modo normal.

El señor Iglesias dice que se resigna a defender el voto en el vacío.

Exalta la supremacía de la soberanía nacional.

Le contesta el señor Gil Robles, retirando el señor Iglesias su voto particular.

Se discute la enmienda del señor Pi y Arsuaga, en la que pide que se haga constar en el preámbulo que España es República federal. La defiende su autor.

El señor Gil Robles, en nombre de la comisión, la rechaza, diciendo que en parte se ha aceptado ya la idea del señor Pi, puesto que no se dice si España es o no federal.

El señor Pi y Arsuaga retira su enmienda.

El señor Gil Robles dice que la comisión acepta una enmienda del señor Albornoz para sustituir la palabra Asamble por la palabra Cortes.

El señor Juarros retira también su enmienda.

El preámbulo queda redactado en la siguiente forma:

«España, en uso de su soberanía representada por las Cortes Constituyentes, aprueba y sanciona esta Constitución».

Se lee un voto particular del señor Valera pidiendo que se diga que España es una República de trabajadores.

Lo defiende su autor, contestándole el señor Rodríguez Pérez, y quedando desechado.

Se retiran otros dos votos particulares y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Una nota de Companys y la contestación de Alba

Poco después de terminar el discurso del señor Alba, el señor Companys entregó una nota a la Prensa, diciendo: «No es digno del señor Alba el argumento que ha formulado contra el Estatuto, obediendo a viejos prejuicios y rencores.»

En el Estatuto se piden unos ingresos y se cubre una partida de gastos, los que sean, los que correspondan. Dichos gastos ya no los tendrá el Estado. Además, lo peor para la economía de un país es la continuación del uniformismo actual. La riqueza española se aumentará dejando libres las energías regionales para que se desenvuelvan. Este es un aspecto de la verdadera revolución que debe hacerse para la grandeza espiritual y económica de España.»

El señor Alba, al tener conocimiento de esta nota, dijo:

«Eso hay que decirlo en el debate. Yo no digo nada. Me he atendido exclusivamente a los datos que facilitó el ministro de Hacienda. Por otra parte, el señor Vidal y Guardiola, que no es sospechoso para Cataluña, señalaba también un déficit para el Estado de 600 millones de pesetas.»

Hablando con el presidente de la Cámara

Al recibir el señor Besteiro a los periodistas, comenzó diciendo que acababa de tener dos visitas interesantes: la del ministro plenipotenciario de Checoslovaquia, hombre de grandes méritos, llamado Kyrb, gran entusiasta de su país y que sigue los asuntos de España con atención preferente.

Tenemos mucho que aprender los españoles de lo que en Checoslovaquia se viene haciendo en política.

La otra visita es la de M. Borell, exministro de Marina de Francia, que había presenciado la sesión y le había hecho observaciones interesantes del debate constitucional y que las hubieran debido conocer los señores diputados.

El debate planteado por el señor Alba sobre la situación económica y financiera de España, añadió el señor Besteiro, ha tenido verdadera importancia, y este carácter de interés y actualidad obliga a que continúe mañana la interpelación, sintiendo yo tener que demorar la de la Telefónica y la de la Confederación del Ebro ya empezada.

Hablarán mañana los señores Orea y Picaeva. He oído decir que el señor Alba piensa rectificar, pero a mí nada me ha dicho. Siento tener que postergar aquellas otras dos interpelaciones, que procuraré reanudar cuanto antes.

Ahora se nos presenta otro problema: el dictamen sobre las actas de Lujo. Yo pensaba que se hubiera discutido en una sesión matinal, pero se ha pedido con empeño que se discuta por la tarde, para que actúe el mayor número de diputados y puedan conocer el dictamen e intervenir en la votación.

En vista de ello, propondré en la sesión de mañana que se acuerde dedicar el jueves la hora de juergas y preguntas a dicho dictamen, y si no se terminara en ese tiempo, continuarlo al día siguiente. Todo menos mermar horas a la discusión del proyecto constitucional, que me preocupa y siento ir demorando, porque se interponen otros debates.

En cuanto a la enmienda de los diputados progresistas sobre las regiones autónomas, manifestó el señor Besteiro que mañana se retirará a las tres y media con los jefes de las minorías, para ver lo que se hace con ella, y si proponen la discusión, inmediatamente tratar en este caso de englobarla en la discusión de los votos y enmiendas que tengan analogía con ella. Yo creo que encontraremos un medio para que se ponga a discusión y para que al mismo tiempo se garanticen los derechos de los diputados que no están afiliados a ningún grupo y quieran intervenir en la discusión.

ECOS DE SOCIEDAD

En esta población ha dejado de existir doña María Josefa Capdet Laguna, viuda de Sáenz de Cabezón.

A sus desconsolados hijos y especialmente a don Rafael, don Modesto, queridos amigos nuestros, les deseamos desde estas columnas nuestra condolencia por pérdida tan irreparable.

LO MEJOR EN

SOMBREROS, GORRAS Y BOINAS PARA CABALLERO

Casa Sáiz - Sombrereria, 4



UN VERDADERO TACO

—Tú, a cuál perteneces, ¿a la C.N.T. o a la U.G.T.?
—¿Yo? ¡A la M. Z. A!

Edición de las ocho de la noche

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en Lerma

Homenaje a D. Eulogio R. Casaviella

Llegada del Club Ciclista

A las once de la mañana llegaron al paseo de los Mesones, todas las autoridades de la villa, entre estas el alcalde con la mayoría de los concejales, y no resamos nombres por la falta de espacio y el temor a omisiones lamentables, y una numerosa y selecta representación de todas las clases sanitarias, numeroso público y la banda de música.

Sobre las once y media aparecieron los ciclistas en correcta formación llevando al frente el estandarte del Club Ciclista Burgalés, tributandoles una estruendosa salva de aplausos, disparándose multitud de bombas y cohetes mientras la banda de música entonaba un brioso pasodoble.

Posteriormente fue-on llegando dos ómnibus que ostentaban los siguientes letreros: «Club Ciclista Burgalés» y «El Burgos F. C. saluda a Lerma», los cuales venían ocupados por los socios de las respectivas sociedades, y en el primero venían el presidente del Club, don Francisco Urrea con los directivos señores del Río y González a quienes se les unió don Daniel Gutiérrez, organizador de este homenaje.

A continuación llega on los familiares de don Eulogio Ruiz Casaviella, sus hijas doña Paz Ruiz de Campos, doña Pía, Ruiz de Renedo, los hijos políticos don José Campos, médico Quintana del Pósito y don Faustino Renedo, propietario, residente en Burgos, los nietos, entre ellos don Eulogio y la distinguida señorita Paula Renedo y sus parientes don Amadeo Alameda y su esposa doña Julia Palacios y otros allegados.

Después de ser todos presentados y saludados, subió la comitiva al Ayuntamiento, donde se agregaron la Directiva de la Asociación de Socorros Mutuos, con su banda y los profesores y niños de ambos sexos de las graduadas, con sus respectivas enseñanzas nacionales.

Discurso

Tras breve descanso se trasladaron a la calle que desde ayer se llama de don Eulogio Ruiz Casaviella, la cual desemboca en la plaza de la República. No obstante la lluvia abundante que caía, la aglomeración de público fue aumentando por momentos, con lo que el acto adquirió mayor brillantez.

Cuando cesó la lluvia los familiares, autoridades y demás invitados ocuparon la tribuna al efecto instalada. Seguidamente el alcalde señor Nebreda tomó la palabra y dirige una cordial saludo en nombre del pueblo de Lerma a todos los asistentes al magnífico acto, en que se trata de honrar la memoria de un ciudadano insigne, excelso hijo de Lerma, del doctor don Eulogio Ruiz Casaviella, que consagró su larga vida, al engrandecimiento moral y material de su querido pueblo.

Sean mis primeras palabras—dice—para tributar a los señores méritos, farmacéuticos y practicantes y a las entidades aquí representadas, el profundo agradecimiento del pueblo de Lerma, agradecimiento que hago extensivo de una manera especial y afectuosa al Club Ciclista Burgalés que una vez más demuestra su cariño a Lerma y a nuestro glorioso homenajeado, al dedicarle hoy la lápida que va a descender en la casa en que nació y depositando anteriormente una corona de flores sobre su tumba. Actos son estos de tal sublimidad y grandeza, que honran y enaltecen al referido Centro deportivo y a sus directores y que constituyen algo que está en la mente de todos, que don Eulogio Ruiz amó al Club Ciclista con la ternura de un padre espiritual y que el Club responde a tal cariño ofreciéndole lo más grato de sus amores: flores piadosas y recuerdos póstumos.

A todos los que con su presencia honran y enaltecen este acto, el pueblo de Lerma, siempre cortés, agradecido y hospitalario, con la proverbial hospitalidad que caracteriza a los pueblos de Castilla, de que es capital nuestra querida ciudad de Burgos, ofreciendo los brazos, os acoge en ellos y os da la más cordial bienvenida.

Explica a continuación la sencillez de un conmovedor fiesta que se celebra para rendir un homenaje de eterna gratitud al hijo ilustre que amó a Lerma hasta la exaltación, compartiendo sus glorias y sus adversidades y que uno de sus preciados títulos el que más fue para él, fue el de lemmeno.

Ensalza la labor profesional y social realizada por el señor Casaviella, que humanitariamente prodigó sin distinción de categorías; la labor creadora de todo cuanto consideró útil y beneficioso para su pueblo, constituyendo la agrupación de la Cruz Roja Española; el acierto con que desempeñó el cargo de alcalde, de cuyo recuerdo aún existen las mejoras públicas por él creadas. Hombre de iniciativas fecundas

organizó ininidad de veladas teatrales, fiestas patrióticas y benéficas, guiado siempre de un inmenso cariño a Lerma y sus convecinos.

Lerma tenía contraída con él una deuda de eterna gratitud. Por ello el Ayuntamiento, interpretando el sentir de sus convecinos, acordó honrar su memoria persuadido de que los pueblos que tal hacen se honran a sí mismos.

El Ayuntamiento de Lerma y el Club Ciclista burgalés, al dedicarle estas lápidas, pretenden que el nombre del señor Casaviella ofrezca a la posteridad admirable ejemplo de virtud, austeridad y ciudadanía digno de ser imitado.

No abriguéis el recelo de que estas lápidas puedan desaparecer por el transcurso del tiempo y la venalidad de los hombres. Pedrán, sí, desaparecer aquellas que se prodigaron sin tasa por necia vanidad, pero las que hoy se descubren no desaparecerán nunca, porque simbolizan el recuerdo que cuantos amaban a D. Eulogio y especialmente la villa de Lerma consagraron a su madre amorosa, a su hijo idolatrado y este recuerdo, expresión fiel del más vivo cariño, se transmitirá de generación en generación y el nombre siempre venerado de don Eulogio perdurará a través de los siglos rimbombando por una aureola de gloria, para que las generaciones venideras puedan decir al contemplarlas: «He ahí un hombre de ciencia que vivió para el bien», que honró su pueblo natal y fue honrado por él. Imitemos su gloriosa y saludable ejemplo.

Una salva de aplausos premió el elocuente discurso del señor Nebreda.

A continuación hizo uso de la palabra don Cesáreo del Río en nombre y representación de los médicos de la provincia, quien durante su elocuente disertación vertió borbotones de palabras de bella prosa, dichas con elegancia literaria.

Analizó y ensalzó la obra médica del señor Casaviella. Alabó el proceder del Ayuntamiento de Lerma y del Club Ciclista, a quienes en nombre de todos sus compañeros expresaba su eterna gratitud, por haber sabido honrar y agradecer la labor de un compañero que luchó por el bien de la humanidad.

Hizo ver lo que el médico debe ser centro de la sociedad. Se dirigió a las madres haciéndolas comprender las atenciones que merece el niño para salvarle de los muchos peligros que le rodean.

Luego habló don Víctor Domínguez subdelegado de Farmacia en nombre de dicha rama de la Sanidad.

Reseña la figura del señor Casaviella bajo el punto de vista familiar, ensalzando las virtudes de aquel varón ejemplar.

Don José Fuentes, secretario de la Junta de Practicantes del partido, habló en nombre de éstos. Dice que recoge los aplausos para formar un ramillete de flores que ofrenda a la memoria de don Eulogio.

Siempre fué común en la hidalguía

de los hijos de Castilla—dice—manifestar por medio de la palabra o por medio de las obras el agradecimiento hacia las personas que nos hicieron algún bien y que el hospitalario pueblo de Lerma, cumple con su deber de gratitud, en dar nombre a una calle del que fué su médico abnegado.

Cita un hermoso pasaje de la excelente obra «La estética de las ciencias médicas» de Gimeno Cabañas, diciendo que el médico sacrifica su vida por la vida de los demás.

Termina diciendo que los practicantes con ejercicio en el partido de Lerma, asisten al homenaje con inmensa satisfacción, porque el médico don Eulogio Ruiz Casaviella perteneció a la gran familia sanitaria en la que los practicantes tienen asienyo, y expresa al Ayuntamiento de Lerma, autoridades, Club Ciclista Burgalés y cuantas personas han colaborado en este acto, el sincero testimonio de gratitud de los practicantes.

Don Casto Abad, profesor de las graduadas de ésta, y antiguo amigo del señor Casaviella, ensalzó las virtudes del señor Casaviella, reseñando cuanto hizo en pro de la enseñanza, creando la Academia de música, visitando diariamente las escuelas, interesándose por todo cuanto representara el progreso de su pueblo. Pidió un minuto de silencio en memoria del señor Casaviella, el cual fué cumplido con emocionante unión.

A continuación se levantó para dirigir la palabra don Francisco Urrea, presidente actual del Club Ciclista Burgalés, expresando el cariñoso afecto que el Club ha sentido, siente y seguirá sintiendo por su amado don Eulogio, y por el pueblo de Lerma. Recuerda los cuidados que al llegar les prodigaba con cariño, poniendo de su ciencia y de su corazón cuanto podía.

Luego hace resaltar que por la indiferencia de los que regían la villa en los tiempos de la dictadura no pudo realizarse el deseo siempre vehemente del Club, que hoy se ha cumplido dignamente.

Después hizo uso de la palabra don Daniel Gutiérrez, presidente honorario y fundador del Club Ciclista, alma del homenaje que hoy fué objeto, por cuyo logro trabajó incansablemente.

Expresa en primer lugar su agradecimiento a las autoridades y pueblo lemmeno, explicando después minuciosamente la iniciación de relaciones entre los deportistas burgaleses y las autoridades municipales, hace 18 años, con ocasión del campeonato regional de Castilla la Vieja, en cuya organización se destacó la venerable personalidad de don Eulogio Ruiz Casaviella, prestando su apoyo decidido y entusiasta como amante del deporte y como médico delegado de la Cruz Roja.

Enumera las dificultades que ha encontrado para llegar a conseguir que se diese el nombre de una calle al benemérito médico lemmeno.

Encomina la figura del señor Casaviella

¡A Valladolid a los toros!

El domingo día 20, saldrá de la plaza de Prim, 21 «El Buen Gusto», un automóvil, a las diez de la mañana, para regresar a las diez de la noche, al precio de once pesetas ida y vuelta.

viella por su gran espíritu caritativo y felicitó al cuerpo médico por demostrarse ahora una vez más que las clases sanitarias, tienen esclarecidos hombres que honran a la clase y la enaltecen.

Termina agradeciendo al actual Ayuntamiento el acuerdo de dar el nombre de una calle al humanitario don Eulogio, y muy especialmente al digno alcalde don Félix Nebreda.

Finalmente cerró los discursos don José Campos, quien en nombre de los hijos y nietos, como demás familia del llorado don Eulogio, expresó el agradecimiento profundo al Ayuntamiento y pueblo de Lerma, al Club Ciclista Burgalés, a las entidades allí representadas y demás autoridades.

Todos los oradores fueron largamente ovacionados.

A continuación y a los acordes del himno de Riego, el alcalde describió la lápida que da nombre a la calle de don Eulogio Ruiz Casaviella, en medio de una estruendosa salva de aplausos.

Luego se dirigieron frente al domicilio de don Víctor Carpintero, en cuya casa nació el señor Casaviella.

Desde uno de los balcones descubrió la lápida que le dedica el Club Ciclista, la hija del señor Casaviella, doña Paz, hablando a continuación el señor Urrea.

Explicó el acuerdo unánime del Club de rendir un homenaje póstumo a la memoria del doctor Casaviella. Y dice: «Los ciclistas, que no sabemos olvidar ni un momento los hechos humanitarios de este corazón tan magnánimo, a los que atendió cuidadosamente el campeonato de Castilla la Vieja, son hoy los que lloran la pérdida de tan benemérito protector. Aún recordamos las atenciones y cuidados que prestó en todo momento durante los años 1913 al 1919, fechas en que sin interrupción se celebraron estos campeonatos.»

Terminó su discurso con una poesía alusiva.

Al final estalló una salva de aplausos.

En el cementerio

A continuación se dirigieron al cementerio todas las autoridades, familiares y público, con el propósito de colocar sobre el mausoleo del señor Casaviella una monumental corona de flores, rezando un responso el cura ecónomo de esta parroquia, don Arturo Fuentes.

ANTON

Lerma, Septiembre, 1931.

Guillermo Navarro

DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23, Burgos

Cirugía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases.—Puentes fijos y móviles.—Especialidad en trabajos de oro.—Últimas adelantos.—Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija de nueve a doce

Reducidos de seis a ocho de la tarde

General para obreros con honorarios módicos

Aranda de Duero en fiestas

Seis toros de D. Nemesio Villarreal para Barrera y Eladio y Pepe Amorós (POR TELEFONO)

ARANDA, 16, 10,15 mañana.—A las cuatro de la tarde de ayer se celebró la corrida de toros anunciada, lidiándose seis de la ganadería de don Nemesio Villarreal, de Salamanca, para Barrera y los hermanos Amorós.

La plaza, que estaba llena, ha sido reformada, habiéndose agrandado el ruedo y colocado burladeros.

Al aparecer en la presidencia el gobernador civil de la provincia con su familia, se ejecuta el Himno a Riego, en medio de una imponente ovación.

Las cuadrillas son aplaudidas al hacer el paseo.

Salta a la arena el primer toro y Barrera le saluda con unas verónicas soberbias, que se ovacionan.

En el tercio de quites, que ha resultado divertidísimo, Barrera torea por ganones, Eladio Amorós, por tijerillas, tocando los pitones, y su hermano mariposea.

Barrera, después de brindar a la familia del gobernador, comienza con cuatro naturales ligados con el de pecho.

Presigue con pases ayudados, en redondo y de la firma, tocadura de pitones, y afarolados.

Pincha en hueso y a continuación mete media estocada, descabellando a la primera (Ovación y creja).

Segundo.—Eladio Amorós le para con varias verónicas finisimas (Ovación). El bicho cumple en varas, luciendo en los quites Eladio, que gallea.

Con la muleta comienza con el pase del celeste imperio. Sigue con otros (Ovación y música). Continúa con otros estatuarios, ayudados y de la firma, de rodillas y de un molinete.

Un pinchazo y una estocada superior, mata. (Palmas).

Tercero.—Pepe Amorós le recibe con varios lances superiores, rematando con una revolvera.

En los quites, destaca Barrera, que torea por chiclelinas.

El bicho toma cuatro varas, con dos caídas y un caballo muerto.

A los acordes de la música, y tras bonita preparación, Pepe coloca tres pares.

Inicia la faena de muleta con tres naturales. Sigue con dos más y otros en redondo, de la firma y afarolados.

El público hace que toque la música. Amorós prosigue su faena adornándose y con tocaduras de pitones.

En los medios, confiadísimo, continúa valiente, siendo empitonado y volteado, resultando jeso. A pesar de la fogida, sigue con molinetes y termina con un formidable volapié. (Ovación, creja, rabo, vuelta y salida al tercio).

Cuarto.—Barrera le recoge con verónicas emocionantes y en una caída ardescubierto, acude valiente y oportuno.

Eladio y Pepe Amorós se lucen también en quites.

Barrera da cuatro pases sentado en el estribo, a los que siguen otros por alto, haciendo pasar al toro cogiéndole de los pitones, algunos en redondo y de la firma.

Intercala un afarolado y cuadrado el toro da un volapie. (Ovación, dos orejas y pases en hombros por los mulilleros en el ruedo).

El entusiasmo en el público es tal, que obliga a salir a los medios a los tres matadores ovacionándose.

Quinto.—Eladio le saluda con varias verónicas elegantes.

El toro cumple en varas.

Amorós encuentra al bicho agotado, y realiza una faena breve e inteligente. Acaba con un pinchazo y una estocada tendida. (Ovación).

Sexto.—Al salir da muestras de mansedumbre y el público pide que se le sustituya por el sobrero.

En vista de que así no se hace, y después de tomar el toro una vara, suben los matadores a la presidencia, y después de conferenciar con el presidente, se foguea el bicho a media de un estandarte.

Pepito Amorós, brinda desde el centro de la plaza y realiza una faena valiente, colocando media estocada. Descabella. (Ovación).

El público salió satisfechísimo de la corrida.

El DIARIO en Villadiego

Sesión municipal

El día 11, celebró este Ayuntamiento la reglamentaria sesión ordinaria, dando principio a las 8,25, bajo la presidencia del alcalde, asistiendo los señores Revuelta, Rodríguez, Arroyo, Castrillo, Gutiérrez, Ruiz, y Vega Gutiérrez. La tribuna pública, muy concurrida.

Aprobación del acta anterior.

Conceder a don Ramón Revuelta permiso para llevar a cabo obras en una finca propiedad de su señora esposa.

Se da cuenta de la nueva información hecha por el guarda de campo, con relación a las denuncias presentadas en la semana pasada, y pasan seguidamente a la comisión correspondiente para su estudio.

Relación de nuevas denuncias, acordando multarlas en consonancia con el perjuicio causado.

El señor secretario dió lectura completa del material escolar recientemente adquirido para las escuelas de nueva creación, cuyo importe asciende a pesetas 2,389,10.

El señor Vega indica que bien se podía haber convocado a concurso para la adquisición de dicho material, al tratarse de una cantidad tan respetable. El señor alcalde, manifiesta no había lugar, por la premura del tiempo, ya que en plazo muy breve tenían que estar las escuelas completas para su aprobación. Se aprueba dicha compra.

Cree el señor Vega conveniente formular un contrato, con toda clase de garantías para ambas partes, por el local que ha de ocupar la escuela de niñas, propiedad de la señora viuda de don Aniano Martínez. Se toma en consideración la propuesta.

También anuncia el mismo señor Vega, tener ya en su poder el alcohómetro, que por acuerdo de la Diputación se le encargó adquiriéndose con carácter condicional, y se acuerda llevar a efecto a la práctica un aforo en los almacenados de vinos. Varios concejales dan su opinión respecto de la forma en que deben llevarse a cabo estos aforos, para obtener los máximos resultados. Sobre este particular, nosotros por nuestra parte daremos la nuestra, en (breve).

Se recuerda a la comisión correspondiente, la urgencia que hay en que se haga la cobranza sobre ganadería, para poder dar comienzo al proyecto de presupuesto para el próximo año.

También indica el señor Ruiz, debe llevarse a efecto la liquidación con el encargado del cementerio, por sepulturas cobradas.

El señor Vega recuerda nuevamente al secretario, la conveniencia de pasar aviso a los señores interesados en la construcción de aceras.

Se trata extensamente, interviniendo casi todos los concejales, del plan a que deben ajustarse las obras que por medio de prestación personal han de llevarse a la práctica durante el próximo invierno, según acuerdo tomado en la sesión anterior.

A las nueve en punto, se dió fin a la sesión.

Croniquilla semanal

El señor Maura, se acaparó la atención de casi todo el pueblo durante el pasado domingo, a virtud de su conferencia en Burgos, y seguramente llegaría a un centenar las personas que asistieron al acto, trasladándose en distintos coches. Las conversaciones que posteriormente se hacían en reuniones y cafés, todas partían del mismo tema, pudiendo observar, que casi la totalidad de los espectadores, regresaron encantados de su disertación y orientación política.

Cuando regresaban del mismo acto varios señores de Herrera de Pisuegra tuvieron un percance con el coche dentro de este término municipal, del cual, afortunadamente, resultaron ilesos.

El mercado del lunes ha descubierto seguramente la racha de los «cumbre» para los comerciantes e industriales, resultando importantísimo, a lo cual contribuyó también el hecho de que al día siguiente fuera la fiesta en varios pueblos del contorno. En general, encontramos contento entre los agricultores, a los que les ha tocado una cosecha cumplidita.

La festividad de Nuestra Señora, ha pasado poco menos que desapercibida, lo cual viene ya notándose desde hace varios años.

NANO

Villadiego 13 9 931.

CLINICA DENTAL ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo, Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Lain-Calvo, 38, 2.ª izquierda.

Balneario de Urberuaga de Ubilla Marquina (Vizcaya)

Aguas termales-nitrogenadas-bicarbonatadas-radioactivas

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.

Instalación hidrológica completa

De 15 de Junio a 30 de Septiembre

El sábado, día 26 de Septiembre, en el

TEATRO PRINCIPAL

inauguración de la temporada con la notable compañía de zarzuela española

ROMEU-SOUTULLO

Director: Pepe Moncayo)-(Tiples cantantes: Regina Zaldivar y Ena Subiñach)-(Maestros directores: Tena y Viana

NOTAS: Con esta compañía no se abrirá abono de temporada.—El abono de año renovará sus tarjetas en los días 24 y 25 —Quedan anulados todos los pases de favor.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

De madrugada en Gobernación

Esta mañana recibió el señor Maura a los periodistas, dándole cuenta de haberse producido algunos incidentes en San Sebastián, con motivo de las regatas de traineras.

Los elementos nacionalistas exhibieron banderitas y dieron sus acostumbrados vivas.

Ante ello, no he podido autorizar la publicación del periódico derechista «El Día».

Un fallecimiento

Ha fallecido en Madrid, el conocido cuentista don José Zahonero. Era natural de Avila, y contaba en la actualidad 78 años.

Las responsabilidades

Ante la comisión de responsabilidades, prestarán en breve declaración los señores Sánchez Guerra y Piniés, que ocupaban el cargo de presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, respectivamente, en el momento en que se decretó la suspensión de los cargos que ocupaban los generales Martínez Anido y Arlegui.

Una petición de D. Melquiades

Don Melquiades Alvarez, encargado de la defensa del general don Dámaso Berenguer, ha pedido a la subcomisión que entienda en los sucesos de Jaca, la reforma del procesamiento de su defendido.

La diaria conversación con el señor Alcalá Zamora

El presidente recibió a los periodistas, anunciándoles que en la reunión de los jefes de las minorías se vería la manera de acelerar el debate constitucional.

Preguntado si se discutiría su enmienda contestó: «Es lo que menos me preocupa, porque la presenté no por interés, sino por que juzgué que debía hacerlo».

No creo que en la reunión se estudie a fondo y tengo que anticiparles dos puntos de vista relacionados con el debate.

El primero es que yo cuento el tiempo, no desde el día de la apertura de las Cortes sino desde el año 1923, o sea desde que España vive sin Constitución.

Por lo tanto no hay comparación en la medida del tiempo con otras naciones que no sufrieron un eclipse como este.

El segundo punto es el de que si la Constitución se discute con el ritmo actual durará hasta el año 32, sin que se apruebe aquella y sin que se acometa la obra legislativa.

Espero que se darán facilidades y hasta ahora están ya de acuerdo los radicales y socialistas, que se muestran favorables a acelerar el debate.

Recibió el señor Alcalá Zamora a los ministros de Comunicaciones y Economía y al subsecretario de Gobernación.

De Hacienda

El señor Prieto ha recibido a una comisión del Ayuntamiento de Barcelona, presidida por el alcalde, que le pidió autorización para establecer arbitrios especiales con objeto de regular...

COLISEO CASTILLA

Mañana jueves, a las siete, estreno de la muy cómica comedia sonora, marca «Emelka».

Tres de caballería

Abundante en situaciones preciosísimas y notas originales de un marcado buen gusto, interpretada genialmente por un elenco de populares artistas. Completará el programa un precioso dibujo sonoro.

Muy en breve, proyección del estupendo drama sonoro de gran presentación y suntuosidad.

M A M B A

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 16	Anterior	DIA 16
Interior	61'25	61'25	Banco de España	578'00
Exterior	71'25	00'00	Hipotecario	367'00
Amortizable 4%	89'00	00'00	Hispánico Americano	200'00
Idem 5% antiguo	80'50	00'00	Español de Crédito	240'00
Idem 5% 1917	75'00	00'00	Central	91'00
Idem 1926	90'00	00'00	Río de la Plata	125'00
Idem 1927 con fmp.	71'40	71'40	Ferrocarril del Norte	285'00
Idem 1927 libre	88'75	88'75	Idem Obligaciones	58'25
Ferrovial	87'00	00'00	Ferrocarril M. Z. A.	282'00
Cédulas hipotecarias 4%	80'00	00'00	Idem Obligaciones	267'50
Idem 5%	88'00	88'00	1.ª hipoteca	209'50
Idem 6%	98'50	98'50	Alicantes, Obligaciones	178'50
Francos franceses	43'45	43'45	Azucareras preferentes	161'00
Idem suizos	216'15	216'20	Idem ordinarias	54'00
Idem belgas	154'05	154'05	Tabacaleras	169'00
Libras	53'85	53'95	Altos Hornos	100'00
Dólares	11'07	11'07	Duro Felguera	65'00
Liras	57'95	57'95	Telefónica Nacional	101'45

pectivos tribunales, entendiéndoles de que en el caso de persistir los opositores en esa actitud, se anulará esta convocatoria, anunciándose otra sin pérdida de tiempo a la que no se les permitirá presentarse.

Visitas

Visitó a don Marcelino Domingo el escritor don Luis Bello, que interesó al ministro en la situación en que se hallan los obreros que prestan sus servicios en el Jardín Botánico.

El homenaje al Dr. Marañón

Esta mañana se ha reunido en la Diputación, la comisión encargada de organizar un homenaje que se prepara al doctor Marañón.

Será este un acto de simpatía y de desagravio hacia el sabio doctor por las persecuciones de que fué objeto durante el período de la dictadura en que se separaron de la beneficencia, encarcelándole.

Se entregará al doctor un pergamino encargándose de redactar la leyenda el insigne escritor señor Pérez de Ayala

Ingreso o Prisiones militares

Ha ingresado en Prisiones militares el general Fernández Heredia, ocupado la celda número 10.

Reunión del bloque agrario

Se ha reunido esta mañana en el Congreso la minoría que compone el bloque agrario.

Los diputados trataron de la reforma agraria, dando instrucciones a su representante en el seno de aquella comisión.

En cuanto a su modo de pensar en materia religiosa acordaron unirse a los vasco-navarros para defender la religión católica dentro de las normas de la nueva Constitución.

También se ocuparon del Culto y del Clero, tomándose un acuerdo en el sentido de que mientras el Estado no restituya los bienes propiedad de la Iglesia, debe correr a su cargo el sostenimiento del Culto y del Clero.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

Retirados

Se rectifica la orden que concede el retiro al comandante de Artillería don Juan Martínez Obria, en sentido de que su residencia es Madrid y no Burgos.

Concursos

Una vacante de suboficial de Artillería en la Junta de Administración de Huérfanos de clases de tropa.

Continúan en filas

Los cabos que se encuentran clasificados en cada una de las continuaciones en filas, serán nuevamente propuestos a la Junta Central de Enganches y Reenganches, habiéndose constar por medio de nota en el historial de los interesados la solicitud y concesión de los nuevos beneficios y que no exceden de la plantilla orgánica. La Junta rectificará el compromiso que tengan contraído, efectuando la clasificación correspondiente por una sola vez y el señalamiento de la antigüedad en el período o períodos biennales que resulten, así como sus efectos administrativos.

Publicada la clasificación a que se refiere la instrucción anterior, se concederá en lo sucesivo, las continuaciones en filas por períodos biennales, del mismo modo que a los demás cabos, soldados y sus asimilados no comprendidos en el caso precedente, que a partir de primero de Enero último, reúnan condiciones para obtener dichos períodos, cumplan la primera situación del servicio activo o el compromiso de dos años en filas sin opción a plus, y procedan del reclutamiento forzoso o del voluntariado, y deseen continuar en ellas.

Los cabos de banda, músicos de tercera, cabos y asimilados, al contar doce años de efectivos servicios, serán propuestos a la citada Junta Central para su clasificación en el sueldo mínimo de sargento, igualmente que cuando les correspondiera pasar a disfrutar, por razón de tiempo o empleo, los beneficios asignados a las clases de tropa de segunda categoría.

PROVINCIAS

Velero embarrancado

FERROL.—El ayudante de Marina de Vivero comunica a esta comandancia que en la playa de Barquero y a causa de la densa niebla, embarrancó el velero «Cosme».

Se ha ordenado al citado ayudante que se traslade al lugar del accidente. Se ignora si se ha salvado la tripulación.

El aviador Iglesias

FERROL.—Se ha tributado un homenaje al capitán aviador Iglesias. Dará una conferencia explicando su viaje de exploración a las Amazonas.

Descarrilamiento sin desgracias

FERROL.—Un tractor que arrastraba ocho vagones de los que se emplean en las obras que se realizan en la calle de Concepción Arenal, descarriló y cayó al mar.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

Clausura levantada

BILBAO.—El gobernador civil interino ha autorizado la reapertura de la sección de scroors y Bolsa de trabajo y reclamaciones de los obreros vascos, que se clausuró en la noche siguiente a la de los sucesos.

Socialistas y radicales

SEVILLA.—Significados elementos radicales de la provincia de Huelva han visitado al gobernador civil, para denunciarle que en el pueblo de Manzana y después de conversar en el casino varios correligionarios abandonaron el local y al desembocar en la plaza grupos de socialistas lanzaron contra ellos miles de piedras.

El alcalde de Huelva, un concejal y otras personas, resultaron heridos. La guardia civil salió en defensa de los radicales.

Preparándose para la lucha

BARCELONA.—Un periódico recoge el rumor de que los regionalistas, de acuerdo con los radicales, presentarán candidaturas en las próximas elecciones frente a la izquierda catalana.

Después de los sucesos

SAN SEBASTIAN.—Terminado el atestado inscrito con ocasión de los pasados sucesos, se ha ordenado la libertad de uno de los detenidos.

Los seis restantes han pasado a la cárcel.

El general Marzo quería pasar la frontera

SAN SEBASTIAN.—Al intentar pasar la frontera el general Marzo, fué requerido por las autoridades, manifestándole que estaba reclamado por la Comisión de responsabilidades.

El general dió palabra de honor de que pasado mañana se personaría en Madrid.

El general Marzo regresó a San Sebastián, en donde continúa vigilado.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

SANTANDER.—La Liga de Contribuyentes celebró una reunión, tratando del asunto del ferrocarril Santander-Mediterráneo. Se acordó asistir a la manifestación que habrá de celebrarse el domingo en Ciudad, y a la que asistirán elementos productores de la provincia.

Se habla de que en esa manifestación se atacará a la Comisión gestora de dicho ferrocarril, que fué nombrada durante la dictadura, porque no ha defendido los intereses de la provincia, ya que la construcción del trozo Ciudad-Renedo supondría la ruina para la Compañía constructora del ferrocarril, porque el Santander-Mediterráneo se haría tributario del ferrocarril del Norte durante un plazo no inferior a cincuenta años.

También se pedirá en esta reunión que, como el Estado debe a la Compañía constructora 105 millones de pesetas, entregue ese dinero, y si no puede todo la mayor parte. Con ese motivo se ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo de ministros, ya que en breve tratarán del ferrocarril Santander-Mediterráneo en la Cámara los ministros de Hacienda y Fomento.

Un legajo de siete millones de pesetas

VIGO.—El filántropo de Lanaiores don Ramón Nieto, fallecido en Chile, dejó un legajo de siete millones de pesetas, cantidad que, unida al millón y medio que había dado anteriormente, permitirá al patronato establecer en Lanadros una Escuela de Artes y Oficios y desarrollar con mayor amplitud las enseñanzas actuales que la misma tiene creada hace años, y ampliará las becas para que puedan seguir otras carreras los alumnos pobres que demuestren mayor aplicación. El gobernador civil gestiona que el Gobierno active los trámites del plejo pendiente en Chile y que acepte dicho legado.

EXTRANJERO

A causa de un escándalo provocado por los comunistas, resultan treinta heridos

BERLIN.—Hay citados heridos graves y 25 leves, incluso tres policías, por desórdenes en un salón donde reuníanse socialistas y comunistas, terminando la reunión con un escándalo que obligó a intervenir a la fuerza pública.

La reducción de sueldos en la Marina británica, produce una agitación y se suspenden las maniobras

LONDRES.—El Almirantazgo ha suspendido las maniobras de la escuadra del Atlántico hasta que se termine la investigación oficial de las causas de cierta inquietud o agitación que reina entre las clases de menos categoría de la marina de guerra desde que se acordó la reducción de sueldos.

Se cree que la marina protesta contra la falta de equidad en esta reducción de sueldos, pues llega a un 25 por 100 en las clases humildes de la escuadra mientras que en la oficialidad es del 3 al 10 por 100 sóicamente.

La agitación comenzó el domingo último en Inver Gordon (Escocia) cuando 700 marineros que estaban en tierra formaron una manifestación de protesta que recorrió algunas calles y tuvo que ser disuelta por la policía. Se asegura que en varios barcos de la escuadra se produjeron manifestaciones de protesta análoga y que el lunes se reunieron 600 marineros en Blak Cape y pronunciaron violentos discursos contra la reducción de sueldos ciudad.

Se han suspendido las licencias de desembarco y desde tierra se oyen cantos y gritos que lanzan los marineros que se encuentran embarcados.

Noticias de Honduras.—Seis buques hundidos y más de un centenar de personas ahogadas

TEGUCIGALPA.—Seis embarcaciones hondureñas, entre ellas los buques «Colón» y «Pasajero», se han hundido, a consecuencia del violento huracán desencadenado hace unos días. Según noticias que se reciben en esta capital. Se dice que han perecido más de un centenar de personas.

A bordo del «Colón» se encontraban treinta negros de Honduras británica, que llegaron la pasada semana a la costa Norte de Honduras; pero no fueron admitidos por las autoridades y regresaban a Belice. Todos los viajeros y tripulantes del «Colón» se han ahogado.

Ultima hora

Huelga de candelabros y dos imágenes

En el cuartel del Rosario y en uno de los sótanos que comunica con el convento de San Francisco fué encontrado ayer por unos soldados un gran cajón de madera.

Siguieron retirando tierra y encontraron enterradas hasta seis cajas más, dos grandes candelabros artísticos y dos imágenes.

Sorprendidos los soldados por el extraño hallazgo en los sótanos del cuartel, corrieron a poner el hecho en conocimiento del sargento que mandaba la guardia, quien a su vez notificó lo ocurrido al oficial de plaza, quien lo comunicó al general de la primera división, señor Villegas. En el sótano donde se habían encontrado las cajas se pusieron dos centinelas de guardia, por orden de la superioridad militar, hasta que quedaran aclarados los hechos.

Desde luego, se pudo advertir desde los primeros momentos que las cajas habían sido sacadas del sótano perteneciente a San Francisco, pasadas por el boquete y llevadas al sótano del cuartel para ser enterradas en aquel lugar.

El conservador del convento de San Francisco ha declarado que los objetos pertenecen a éste, no explicándose cómo pudieron encontrarse allí.

De las averiguaciones practicadas resulta que lo que había en el interior eran grandes candelabros de metal dorado, pertenecientes a los tiempos anteriores a la instalación en el convento de la luz eléctrica.

Se hallan desarmados y pertenecen a los padres franciscanos.

La comisión constitucional

En el salón de sesiones del Congreso estuvo esta mañana deliberando ampliamente la comisión constitucional bajo la presidencia del señor Jiménez Asúa.

Intervinieron en la discusión la mayoría de los componentes, disponiendo facilitar una nota comprensiva de los acuerdos.

Se dice en ella que la comisión ha examinado el voto particular de los señores Alomar y Sirau y la enmienda del señor Juarros y otros, patrocinada por los amigos del jefe del Gobierno, acordando mantener el dictamen, sin que ello signifique el que dejen de discutirse como resolución extrema el voto y la enmienda al tratar del dictamen artículo por artículo.

Los señores Alomar y Sirau mantienen su voto.

Preguntados éstos en qué se fundaba la comisión para no admitir la enmienda, contestaron que esa resolución no perturba nada.

Las responsabilidades por lo de Jaca

El señor Rodríguez Piñero, secretario de la subcomisión de responsabilidades por los sucesos de Jaca, dijo que esta mañana, durante hora y cuarto estuvo prestando declaración el señor Rodríguez Viguri.

También declaró el señor Díaz y Díaz, primer alcalde de la República en Jaca durante el movimiento de 15 de Diciembre.

El capitán Sediles declaró durante una hora concretando determinadas acusaciones contra el capitán general de Aragón señor Fernández Heredia.

El señor Rodríguez Viguri negó que participara en la tramitación del juicio sumarísimo, señalando otros extremos importantes.

El general Marzo ha sido citado para mañana, a las once, para que declare sobre los extremos que directamente conoce.

Añadió el señor Rodríguez Piñero que en los primeros días de la semana próxima quedarán terminadas las declaraciones.

Congreso

Se abre la sesión a las cuatro y media, bajo la presidencia del Sr. Barnes. En el banco azul el ministro de la Gobernación.

La Cámara desanimada. El señor Villa pide que se discuta cuanto antes el proyecto de reforma agraria.

Expone la situación social de Extremadura, especialmente en la provincia de Cáceres, donde se rumorea que los propietarios se reúnen para combatir a la República.

Presenta otras denuncias de carácter local.

Contesta el señor Maura que el asunto caciquil es uno de los puntos que es una mala costumbre traer a la Cámara para dirigirse al ministro de la Gobernación, sin tener en cuenta que este no ha intervenido en la elección de un señor que era socialista ayer y hoy es republicano.

El señor Cordero Bell se ocupa de los sucesos de Manzanilla (Huelva), suscitados por los socialistas y pide al ministro de la Gobernación que ponga término a estas algaradas. (Continúa la sesión)

Huelga revolucionaria

VALLADOLID.—En el pueblo de Alcazarén 200 obreros del campo han declarado la huelga revolucionaria.

Acordaron el pueblo, impidiendo la salida de los propietarios. Se niegan a trabajar si no se les coloca a todos.

No han cometido actos de violencia. El gobernador civil ha enviado fuerzas de la benemérita.

Hablando con Largo Caballero

Al llegar al Congreso el señor Largo Caballero, manifestó a los periodistas que el jefe del Gobierno se había reunido con el presidente de la Cámara para tratar de la forma de intensificar la discusión del proyecto de Constitución.

Será preciso—dijo el ministro—trabajar con más intensidad porque España necesita una Constitución antes de fin de año.

Alba ante la subcomisión de responsabilidades

A las tres de la tarde llegó al Congreso el señor Alba, citado por la subcomisión de responsabilidades que entiende en el asunto del golpe de Estado de 1923.

Al salir de prestar declaración dijo a los informadores que se había limitado a repetir lo dicho en los artículos de los periódicos, publicados en algunos periódicos de América.

Ya saben ustedes—añadió—que cuando el golpe de Estado, era yo ministro pero me encontraba de jornada en San Sebastián y por esta causa no pude enterarme de lo tratado en los últimos Consejos.

Después entró a declarar el señor Armuñán, estando también citado por hoy el señor Portela.

En una herrería aparecen varias bombas

BARCELONA.—La Policía, siguiendo las indicaciones de algunas confidencias recibidas, relacionadas con la existencia de explosivos, se trasladó a Granollers, encontrando en una herrería dos bombas ovaladas y otras dos redondas, que se hallaban junto a la fragua.

En otras dependencias se encontraron algunos paquetes de dinamita procedentes de Bilbao, y unas pistolas de la marca F. U. del calibre 6,35 que tenían una bala en la recámara.

También se registró el domicilio del dueño de la herrería, encontrando en los cajones de una cómoda algunas pistolas, marca «mauser», que también tenían un proyectil en la recámara.

Como antes de terminar el registro se hizo de noche, se aplazó hasta la mañana de hoy.

El dueño ha sido detenido y su familia está vigilada.

Artículos para Regalos

HULES Bañera de cocina

BAZAR MONASTERIO

Admirante Bonifaz 21

Estilográficas y Cuadernos

Relojes y Ciguetas

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Anoche, a las once y media, regresaron de Aranda de Duero, donde han pasado dos días, 50 burgaleses residentes en Bilbao que llegaron a dicha villa en un magnífico autocar.

El próximo viernes, vigilia, no deje de comer en casa el riquísimo bacalao «Rokal» que encontrará en casa de VENANCIO GARCIA ESPOLON, 2 y 4

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado por la comisaría de policía Manuel Villar Pérez, de 31 años, que anoche, en los barrios altos, sustrajo 20 pesetas a José Pérez y Pérez, de 27, con quien había recorrido varios establecimientos de bebidas.

Más de 3.000 bolsos y carteras puede usted ver en los escaparates de MI TIENDA Precios de verdadera liquidación Sombrerería, 3 y 5

Noches pasadas le fueron robadas trece ovejas al pecino de Cerezo de Ricón, Valentín García Torres, cuyas reses tenía en un corral de aquel término. Cuando la guardia civil salió en persecución de los ladrones, se enteró de que al vecino de Quintanilla San García Nicolás López de la Hera, le habían sustraído otras veinte ovejas.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR Los agentes de policía don Demetrio Rodríguez y don Emilio Virumbrales,

han detenido a Benito Arnáiz Gracia, natural de Madrid, por cometer faltas contra la moral. Ingresó en la cárcel a sufrir quincena.

Verdadera liquidación durante 10 días, de los restos de carteras y bolsos MI TIENDA Sombrerería, 3 y 5

En el Campo Laserna se ha notado la falta de un espejo, dos cepillos y otros objetos de poco valor, y del hecho se ha dado cuenta a la comisaría de policía.

Grabado y dorado en cristal A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Ha sido designada la Comisión preparatoria de la Asamblea Penitenciaria, que se celebrará en Madrid el día 7 de Octubre. Forman dicha Comisión un director, un subdirector, un ayudante, un jefe de prisión, dos oficiales y un maestro del Cuerpo de Psiquiatras.

Un disco «Odeon» es una joya intasable, pero ha de ser precisamente nuevo, directamente del único representante en Burgos, de la fábrica Odeon

ANGEL GARCIA Espolón - Joyería

A las nueve de la mañana, hallándose cortando leña en el inmediato barrio de Castañares, el joven Luis Hernández, de 19 años, se dio con el hacha un fuerte golpe en la mano izquierda. Llevado a la Casa de Socorro se le apreció la desarticulación traumática del dedo meñique por la articulación de la falange con la falangina; herida incisa en el borde cubital del anular y otra en el dedo medio, cara dorsal, de la que fue asistido en la Casa de Socorro. Después de curado se le trasladó al Hospital de San Juan.

¡Qué calor en la oficina! Esto es vivir asfiado! Pero en cuanto bebo el vino San Roque Jerez Quinado. Ya estoy fresco y con delicia Sigo el trabajo empuzado. Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

AUTOMOVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO AMADOR SANTOS Santa Cruz, 28 - Telf. 401

El general Gil Yuste

El general encargado de la tercera inspección del Ejército, don Germán Gil Yuste, después de asistir a las escuelas prácticas realizadas por las tropas de la zona del Norte, llegó ayer a Burgos. Aquí permanecerá hasta mañana por la tarde en que marchará a Vitoria. Regresará al día siguiente a nuestra capital desde donde marchará a Madrid.

Coliseo Castilla

Mañana jueves, a las siete, estreno de la producción sonora, que con rotundo éxito fue exhibida la temporada pasada en el cine «El Callao», de Madrid.

Tres de caballería

Des horas de risa continua.

Los conciertos del Espolón

Programa que ejecutará hoy en el Espolón, de ocho a diez, la música del regimiento de Infantería número 30. 1.ª «El Niño de Jerez», pasodoble.—C. Zabala. 2.ª «Danza Negra», capricho.—Ascher. 3.ª «Maruxa», intermedio.—A. Vives. 4.ª «Wann und Wo», charleston.—W. Kolló. 5.ª «Cuando la guitarra suena», pasodoble.—R. Dorado.

Club Ciclista Burgalés

Una excursión a Castrojeriz

El Club Ciclista Burgalés, visto el buen resultado de la pasada excursión a Lerma, ha acordado realizar otra el próximo domingo a Castrojeriz. Las inscripciones pueden hacerse en el «Bar Royalty». Para ultimar detalles del viaje ha salido para Castrojeriz nuestro amigo P. Dalier.

CRONICA MILITAR

Sexta división Se han presentado: Don Victoriano Sáiz, oficial primero de Intervención; don Julián Rubi, comandante de Aviación; don Fortuna Lomas, oficial segundo de oficinas militares; don Eduardo de Castro, teniente de Infantería; y don Luis Rodríguez Berastegui y D. Francisco Drake, tenientes de Artillería; don Lucio Pulgar, alférez de dicha Arma.

Orden de la Comandancia Militar Los señores retirados que a continuación se mencionan se pasarán por la Comandancia militar de esta plaza a recoger un certificado. Don Aurelio Ruiz del Olmo, don Hipólito Espinosa, don Bonifacio Sáiz Maza, don José Velázquez Quilez, don Francisco Palomares y don Miguel Rivera Trillo.

Mañana jueves, a las siete, estreno en el Coliseo Castilla de la regocijante comedia, Tres de caballería

Notas de la Alcaldía

La huelga de panaderos

Al entrevistarnos hoy con el señor Santamaría, nos manifestó que afortunadamente, después de dos laboriosas reuniones celebradas ayer en su despacho con los patronos y obreros panaderos, había quedado resuelto este conflicto, que como saben nuestros lectores estaba anunciado para mañana. Según acuerdo de ambas partes se convino en aumentar una peseta diaria término medio a partir del próximo lunes, a todos los obreros panaderos sin perjuicio de seguir laborando una Comisión para ver de llegar a un acuerdo en las demás peticiones todas ellas de carácter legal.

La Alcaldía, por su parte, autorizó a los patronos panaderos a imponer un sobre precio de dos céntimos en cada pan de los servicios a domicilio bien entendido que esto no implica en manera alguna aumento en todos aquellos panes que se expendan en los puestos fijos. Así pues, el pan para el público seguirá vendiéndose a sesenta céntimos que es el precio fijado por la Junta de Economía, y a sesenta y dos céntimos aquellos panes que las revendedoras sirvan a domicilio. El señor alcalde nos indicó que consignásemos sus más expresivas gracias lo mismo a patronos que a obreros panaderos por las facilidades recibidas para conjurar este conflicto que tan preocupado le tenía.

Multas Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas cada una, dos mujeres por promover escándalo en el interior del Mercado Cubierto y con 5, cada uno, dos muchachos por lanzar piedras con un tirabeque en la Plaza del Instituto y romper un cristal de un automóvil.

SATURNINO CALVO

CINCELADOR-REPUJADOR Objetos de arte ISLA, 31, entresuelo

CRONICA JUDICIAL

Sentencia En el juicio verbal seguido ante el Tribunal industrial de esta ciudad, de Burgos, a instancia de don Basilio Moradillo y Sáiz, contra don Teodoro Madrazo y Gonzalo, ambos vecinos de esta capital, sobre pago de 1.043 pesetas 54 céntimos por horas extraordinarias se ha dictado sentencia por esta Audiencia, declarando no haber lugar al recurso de revisión interpuesto por el don Basilio, contra la sentencia dictada por el Tribunal Industrial de Burgos en 22 de Junio de 1931, absolviendo al don Teodoro de la demanda contra él interpuesta por el don Basilio.

Señalamientos para mañana Sala de Vacaciones

Pléito procedente del Juzgado de Santander, seguido entre don Leopoldo Valle Barros, y don Luis Pereda Palacios, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Mariscal de Gante; defensor licenciado, Cadizanos; procurador, señor Pisón; secretaria del licenciado Soto.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 16 de Septiembre de 1901

Con la de anoche, terminaron las agradables veladas de verano en el paseo del Espolón, que ha venido amenizando la brillante banda de música del regimiento de San Marcial.

Se ha concedido autorización para celebrar una corrida de novillos en la Huerta de Rey el día 6 de Octubre, fiesta de Nuestra Señora del Rosario. En los días 21, 22 y 24 del corriente, se celebrará en Pampliega la feria de ganados de San Mateo.

El Ayuntamiento de aquella villa, para solaz y entretenimiento de los forasteros, ha dispuesto, entre otros festejos, diadas, fuegos artificiales, por el acreditado pirotécnico señor Rejano; cucañas, juegos de pelota y bailes públicos. Traspaso de una tienda de comestibles, en la calle de Santa Clara, número 22 y 24, donde informarán.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza

Exámenes de ingreso El viernes 18, a las diez de la mañana, darán principio los exámenes de ingreso, siendo llamados en primer término, los alumnos pendientes de la convocatoria de Junio. Burgos 16 de Septiembre de 1931.—El secretario, M. Cifero.

Regreso de tropas

A mediados de hoy, en un tren especial, han llegado a Burgos procedentes de Vitoria las tropas de la guarnición que han acudido a las maniobras que han realizado en Estella los cuerpos del Ejército de la zona del Norte de la península. Mañana llegarán los soldados que fueron a Bilbao, para permanecer allí durante la ausencia de las tropas que de la invicta villa asistieron a las escuelas prácticas.

GOBIERNO CIVIL

Visitas El señor gobernador ha recibido las siguientes visitas: Alcalde de Inestrosa, depositario de la Diputación Provincial, una comisión de obreros colonos, don José Sañudo, una comisión de opositores al magisterio del año 28, una comisión del pueblo de Camposa, don Antonio Martínez del Campo, señor Conde, de Valladolid; don Teodoro Rodríguez, notario de Medina de Pomar; don Miguel Martínez de Septién, alcalde de Pedrosa del Príncipe, y don Manuel Gómez Pedreira, presidente de la Audiencia Territorial.

¡BURGALESES!

Si pernoctáis en Valladolid, en las próximas ferias de Septiembre, no dejéis de visitar la «Pensión Burgalesa», Plaza Mayor, 50, que por su buen trato, ha logrado ponerse en lugar preeminente, y ser la más solicitada por el público entendido.

DIARIO DE AVISOS

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA Las Llagas de San Francisco, Justino.

CULTOS JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara MM. Carmelitas y Reparadoras. A las ocho y media, en San Lesmes. Por la tarde, de seis a siete hora santa en la parroquia de Santa Agueda.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Hacienda.—Orden prohibiendo la exportación de ganado capallar y mular. Ministerio de Economía.—Orden recordando el exacto cumplimiento de la ley de 14 de Febrero de 1907, que impone la obligación de que en los contratos para toda clase de servicios y obras públicas por cuenta del Estado, entidades oficiales, Provincias y Municipios y concesionarios de dichos servicios y obras públicas se admitan únicamente artículos de producción nacional, salvo las causas de excepción previstas por la mencionada ley. Gobierno civil.—Declarando oficialmente la existencia del mal rojo en término municipal de Cerezo de Rotón. Administración de rentas públicas.—Interesando de los Ayuntamientos el envío de las certificaciones que se mencionan. Distrito forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes que se citan. Sección provincial de estadística.—Lista de jurados del partido de Castrojeriz.

Registro civil

DEFUNCIONES Andrés Catalán Morales, de San Clemente (Cuenca), 66 años, Hospital del Rey. NACIMIENTOS Pablo Ordóñez Gutiérrez, María Cuevas Arribas, María Pierra Latorre, Máximo Hernández Hernández.

Estado del tiempo

En Burgos Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO A las siete de la mañana, 633,1. A la una de la tarde, 633,3. A las seis de la tarde, 633,1. TEMPERATURAS Máxima a la sombra, 19,6. Mínima a la sombra, 2,0. DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, E. A la una de la tarde, NE. A las seis de la tarde, NE.

PAÑERIA Y SASTRERIA

A. CASTRILLO Gran novedad en temporada, corte elegante, confección fina, el más económico, con géneros de superior calidad. Consulte precios y vea clases. Trajes lana, a medida, 75 pesetas. Cid, 21, tienda.—BURGOS Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.—Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. ANUNCIOS ECONOMICOS Es impuesto de Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

ALMONEDA cama toda dorada, y otros muebles. Flora, 12 y 14, 3.ª derecha. SE VENDEN muebles usados, urgente. San Juan, 44, 1.ª derecha. ALMONEDA cama toda dorada y otros muebles. Flora, 12 y 14, 3.ª derecha. SE vende estufa, cama y otros muebles. Llana de Arquerá, 7, 3.ª izquierda. SE VENDEN muebles y camas. Calle Carnicerías número 3, 4.ª piso. SE VENDE una estufa y varios muebles por cambio de residencia. Barriada Militar, Santiago, 2.

ARRIENDAS

SE arriendan amplios locales, propios para cualquier industrial. Arrabal, 21. SE arriendan dos entresuelos, un principal y un tercer piso. Concepción, 7. SE arrienda una casa en La Castellana. Para informes, «Villa Manuega». GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10. CHALET Se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (fuera de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6. CARBONEO Se arrienda para carbonear el monte de Quintanajar. Informes de precio y condiciones: Vega, 13, 2.ª

SE arrienda por pisos la casa número 17 de la calle de Vitoria, y un local con jardín en la 19, con entrada por el puente de Gasset. Informarán, Huerto del Rey, 22.

SE ARRIENDAN 6 se venden 2 casas de campo con huerta, en Castañares, informes: Cañera, 51, habitación número 2

AUTOMOVILES

SE VENDE camioneta Chevrolet, de 4 cilindros, seminueva. Razón: Eduardo Pérez, Aranda de Duero. COCHE de confianza y garantía por su buen estado, marca Hudson, 7 plazas, conducción interior, bien calzado con seis ruedas, dos completamente nuevas, vendiendo muy económico. Informes: Abad, San Juan, 61, 3.ª derecha. CAMIONETA para 500 kilos, toda prueba, Puebla 23, almacén.

VENDO coche «Fiat», 8 caballos, tribulación barata. Razón: Vitoria, 22 y 24, habitación, número 7.

COLOCACIONES

UHOFFER ofrece para dentro o fuera de la capital, Venancio Zancada, Subida a Saldaña, número 4. NECESITASE muchacha formal, inútil presentarse sin buenos informes. San Juan, 63, 2.ª derecha. SENORITA francesa se ofrece para dar lecciones. Razón: Vitoria, 22, «Pensión Venancia».

HUESPEDES

HUESPEDES fijos se necesitan. Almirante Bonifaz, 23, 3.ª Confortables y bien ventiladas habitaciones, esmerado trato. HUESPEDES fijos se necesitan, habitaciones independientes, precios, desde 4 pesetas. San Juan, 36, 2.ª

HUESPEDES estables se necesitan, pensión económica. Almirante Bonifaz, número 15, entresuelo, habitación número 3.

PENSIÓN España, tiene amplias habitaciones todas exteriores, desea huéspedes fijos siendo el trato esmerado, precios económicos, y de gran confianza. Plaza Alonso Martínez, 1, 2.ª

SE DESEAN huéspedes estables con pensión o sin ella. San Juan, 47, 1.ª izquierda.

NODRIZAS

NODRIZA casada, joven, recién parida, ofrece para criar en su casa. Vicente Bartolomé, en Mamolar.

PERDIDAS

EN madrugada domingo último del automóvil excursión Bilbao a Aranda cayese, probablemente cercanías Burgos, caja cartón con ropas señoras niño. Se ruega entregue esta Administración. PERDIDA el domingo, de un gabán de caballero, dibujo marrón. Gratificarse entrega. Progreso, 25, 4.ª

TRASPASOS

SE TRASPASA la acreditada casa de vinos y comidas de la viuda de Tomás Tobar, por no poderla atender. Razón en la misma Emperador, 31, San Pedro de la Fuente.

TRASPASO o vendo, cinco vacas con buena clientela, en buena producción. Razón: Huelgas, número 47.

TRASPASO los derechos casa barata sita en el Crucero, Barriada de doña Julia Alegria, número 3. Para tratar, en la misma.

SE TRASPASA la mejor pensión con ganancia segura. Razón: San Juan, 61, Cooperativa.

SE TRASPASA establecimiento de vinos en muy buenas condiciones. Informará: Pedro Carcedo Vitoria, 9.

SE traspasa casa de vinos y comidas con buena clientela, sitio de los más céntricos, por no poderlo atender su dueña. Informes en esta Administración.

TRASPASO por enfermedad de su dueño, local instalado para Bar, con existencias 2.500 pesetas. Venta muy clara 800 cántaras entre otros artículos. Puede ver el local desde tres tarde. Informes: Prim, 23, cuarto.

TRASPASO de tres vacas, con cuadra y habitación, buena clientela. Razón: Huelgas, 61.

TRASPASO casa de huéspedes muy acreditada, por tener que atender otro negocio. Razón: Avellanosa, 9, 2.ª

TRASPASO del acreditado Almacén de Coloniales de don Carlos Andrés, en Haro. Para informes a dicho señor.

VENTAS

SE VENDE coche y bicicleta de niño y una de caballero. Sombrerería, 1, 3.ª

CAIRO de varas de un ganado para dos con máquina, seminuevo, véndese. Antonino Barbadillo, en Cortes.

SE VENDEN dos novillos raza holandesa. Razón: Francisco Hurtado. Pisonés, Granja Carmencita.

SIDRA NATURAL, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad, en el almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

SIERRA de cinta, vendo barata, buena marca, volantes 80 centímetros, como nueva. Manuel Sadornil, Barrio Gimeno, 20.

SE venden dos machos burruños, de 8 años, carro y aperos de labranza. Informes, Sotero del Pozo en Avellanosa de Muñó, (Lerma).

ESCABECHES, de Bonito, Besugo, Palometa, Sardina, Aguja, Chicharro, ecómetra de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

VENDO en Huelgas casa industrial Razón: Bar Colonial.

VENDO máquina sierra cinta 100 centímetros con su carro, para serrar troncos, cepilladora, un motor 10 caballos «Siemens», todo en buenas condiciones; facilidades de pago y cambio por madera. Mauricio Castro, en Baltanás (Palencia).

HILO SISAL, para máquinas segadoras atadoras. Sogas de esparto, especiales para acarrear mies. Vencejos, de gran resistencia y duración. Escobas de brazo, apropiadas al uso de la era. Grandes existencias, descuentos según cantidad de compra en el almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

BASURA de oveja, se vende, en Huelgas 58, Félix Hortiguera.

FINCAS en venta. Una casa sita en la calle de Santa Agueda, número 5, de esta ciudad, un lote de fincas rústicas en término de Burgos, que hacen 14 fanegas de sembradura aproximadamente, informes, Agencia de Negocios, Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

SE vende una partida de banquetas tapizadas en terciopelo. Para verlas y tratar en «Capé Cándela».

BUCILETA de cinta, seminueva. Se vende. Informes en esta Administración.

ACEITUNAS MANZANILLA BEVERINA de la acreditada marca Vinde de Diego Gómez de Sevilla. En barriles y latas de medio, uno, dos, cinco y diez kilos netos, garantizados en el almacén de Coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

VARIOS

COMERCIO, Contabilidad, Cultura general, preparación a oposiciones, Bachiller, Magisterio, clases diurnas y nocturnas. Lain-Calvo, 3, 2.ª (Bar Arriaga).

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Estrella». Eficaz en eczemas. Venta Farmacias y Droguerías bien surtidas.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Patoma, 56, (frente a la Catedral).

LECCIONES de mecanografía, para oposiciones y oficinas, método nuevo y rápido. Vitoria, 16, 3.ª izquierda.

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana
Casa central: Santander
30 Suursales en Castilla y León

Capital	Pesetas 15 000 000
Idem desembolsado	» 8 400 000
Reservas	» 13 600 000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923-1930 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BURGOS: Espolón, 16 — Teléfono 169

BANCA CAMBIO BOLSA

(Tarifas mínimas) (Alfás y muy favorables) (compra-venta de valores)

De los tipos de

Préstamos a los libreros y becarios

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista 2-0 por 100 de interés

» de depósito a 8 días 3 » »

» de depósito a 6 meses 4 » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 31 de Diciembre de 1930	Pesetas 85 824 825'84
» en 30 de 1931	Pesetas 83 288 365'40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de cuarenta millones de pesetas,

A los cuenta corrientistas Pesetas 13.033.401'99

A los imponentes en la Caja de Ahorros » 26 848.831'67

A los depositantes » 1.123 206'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

BURGOS: Espolón, 16 (Teléfono 169)

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"



Quando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

70 PESETAS
140 SEMANALES

trabajando en casa horas libres, propia localidad fácil, asombroso artículo nunca visto. Instrucciones, muestra, ensayos gratuitos. Escribir:

Est. M. A. R. N.
Avenida Pi Margall, 7 (Gran Vía)
MADRID

BALNEARIO DE LEDESMA
SALAMANCA

Gran Hotel-Completamente reformado

Rumatismo, artrosismo, ciática. Afeciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Informes: Dirigirse al administrador del balneario

VINOS FINOS



MADRID

VINA FONDONIA

PLANTACION 1915

Depositarlo exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
Mercader, núm. 12
BURGOS



LLOYD SABAUDO

Servicio expreso de gran lujo

Sud América
CONTE VERDE
de Barcelona 19 de Septiembre

CONTE ROSSO
de Barcelona 10 de Octubre
Médicos, cocineros y personal español

Norte América
CONTE BIANCAMANO
de Gibraltar 21 de Septiembre

LLOYD SABAUDO
Rambla Santa Mónica, 31 y 33
BARCELONA.
MADRID.-Carrera de San Jerónimo, 36
Dirección telegráfica: SABAUDO

En BURGOS dirigirse a
José Oviedo
Hotel París

VENDO LOCOMOVIL
LANZ, nueva. Precio económico
Apartado 303 - BILBAO

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑO

SASTRERIA Y PANERIA

LEPONO 503

Establecimiento Oficial del Turista Club Español



Jerseys y pullover novedad, en lana y algodón, de 4 a 10 pesetas. Modelos y colores novedad.

Pantaloncitos cortos de paño, pana, dril y terciopelo.



20 diferentes modelos de peleles y trajecitos para niños de 2 a 5 años, en terciopelo, dril, lana y otomán, a 3'50, 4, 5, 6, 8 y 10 pesetas.



50 modelos distintos en traje para niños, en lergas azules, vicuñas, pañetes y de dril en blanco y color, desde 8 a 35 pesetas.

La Casa que más surtida presenta.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Luis-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

GRAN FABRICA

libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases

Encuadernaciones sencillas y de lujo
Precios económicos

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12.-Burgos

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

Para Norte América, vapor ROMA, 28 de Septiembre.

Para Centro América, vapor ORAZIO, 17 de Septiembre.

Para Sud América, vapor DUILIO, 30 de Septiembre.

Travesía; doce y medio días

Viajes - Informes - Turismo

Amirante Bonifaz, 15

7 nuevas novelas españolas de gran éxito

- Entre purgatorio y gloria por E. Gutiérrez Gamero 5'50 pesetas
- Nido real de gavilanes por S. González Anaya 5'50 »
- La dama del lebril blanco por Eladio Esparza 5 »
- A la deriva por el Caballero del Mar 5 »
- Mozas de Mayo por J. Aguilar Catena 5'50 »
- Un santito de dulce por Oliverio Mon 5'50 »
- El fin de una aventura por J. Carrillo Vargas 5 50 »

Pídalas a
PROVENZA, 216 - BARCELONA
y las recibirá en su casa, franco de portes, mediante reembolso

Aceros
Hierros
Carbones
Ferrerías
Talleres
de construcción



Prensas para vino y aceite para Vid catalogo gratis

MARRODAN Y REZOLA

Bombas
Motores "Otto Deutz"
Maquinaria de panadería

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGRONO

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minerales medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, reumatismo, bazo, etc., etc.

El Carlisbad de España

Declaradas de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las estaciones del año, Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Seis confortables a la Sociedad propietaria del Balneario, instalaciones de los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 50 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—60 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restauración.—Telefonos.—Baños.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).



Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Poyai, Callao, Montevideo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor «ORDUÑA», el 27 de Septiembre de 1931.

El vapor «ORBITA», el 18 de Octubre de 1931.

Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 13 de Noviembre de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases y equipaje

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos)

Por vapor ORCOMA, 5 15 25 pesetas.—Por los demás buques: 5'50'25

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER

Miñe de Basterrochea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41

Dirección telegráfica: BASTRERREHEA

Papel blanco e impreso
Se vende en la Administración de este periódico.